



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DONA ISABEL II.

para que se sirva entregar el Re-
tiro de la Reina Universitaria D.ª Isabel II (9 d. 9)
para su colocación en esta Sala Capitular, median-
te si habersele abonado ya su importe

quejas producidas
contra el licencioso

D. Ramón Vassal.

In vista de las diferentes quejas producidas
contra el licencioso titular D. Ramón Vassal;
la Ciudad Acordó. Se oficie al Sr. Gobernador Civil
de la Provincia acerca de la falta de asistencia a
los pobres enfermos cometida por dicho facultativo
y demás que esta Junta Municipal de Salud
expresó a la Provincial en su oficio de diez del cor-
sobre la forma ejecutada en aquél; y que para egom-
plo de otros cree conveniente separarse del destino
de tal titular, esperando la resolución de su
sia.

que las Diputaciones
segregadas no se in-
cluyan en reparti-
mientos de Propios.

Este Ayuntamiento quedó enterado de un oficio del
Sr. Gobernador Civil n.º 2470, fechado en julio últi-
mo, en que manifestaba quelas Diputaciones segre-
gadas de este término jurisdiccional no debían in-
cluirse ya en ningún repartimiento de Propios, pues
en su caso tendrían que cargar las cargas vecinales
de la misma modo, o de otra en el nuevo Ayuntamiento villa
de que sean parte.

Con lo que se condonó este laudo, q. firman el Presidente
y los delos tres Regidores concurrentes, de que soy, fe-

C. P.
Eugenio Fernández

Manuel Vives
Marqués

Luis Zarandona
Prieto

Ameni
Manuel Jacobo

